



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

RESOLUCIÓN NÚM. 657 DE 2022

(01 de marzo)

“Por la cual se da destinación específica a los Excedentes Fundacionales del año 2021”

El Claustro, en uso de las atribuciones legales que le confiere el Estatuto de la Universidad El Bosque, en su sesión ordinaria del día 1º. de marzo de 2022, Acta Núm. 144 y,

CONSIDERANDO

- A. Que el Estatuto de la Institución en su artículo 13o. literal m, establece como función de El Claustro determinar la destinación de los excedentes fundacionales, de acuerdo con la Ley.
- B. Que el monto de los excedentes fundacionales fiscales, resultantes del Balance a 31 de Diciembre de 2021, fue de \$16.460.795.000.

RESUELVE

ARTICULO ÚNICO. DESTINAR, con asignación permanente, los excedentes fundacionales fiscales del año 2021, por valor de \$16.460.795.000, al proyecto *“Construcción y dotación del Hospital simulado y de otros laboratorios”*.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., el 1º. del mes de marzo de 2022.

OTTO BAUTISCA GAMBOA
Presidente de El Claustro



CRISTINA MATIZ MEJIA
Secretaria de El Claustro

CLAUSTRO
Acta Núm. 144 de 1 de marzo de 2022
Sesión Ordinaria¹

MIEMBROS DE EL CLAUSTRO ASISTENTES

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal	Titular
Dr. Jorge Humberto Aristizábal Maya	Titular
Dr. Otto Bautista Gamboa	Titular
Dra. María del Rosario Bozón González	Titular
Dr. Guillermo Cadena Mantilla	Titular
Dr. Carlos Escobar Varón	Titular
Dra. Laura Franco Cian	Titular
Ing. Ricardo Gutiérrez Marín	Titular
Dr. Carlos Alberto Leal Contreras	Titular
Dr. Juan Carlos López Trujillo	Titular
Dr. Juan Guillermo Marín Moreno	Titular
Dr. Hernando Matiz Camacho	Titular
Dr. Mauricio Maya Grillo	Titular
Dr. Miguel Otero Cadena	Titular
Dr. David Quintero Arguello	Titular
Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis ²	Titular
Dra. Adriana Rico Restrepo ³	Titular
Dr. José Luis Roa Benavides	Titular
Dra. Ximena Romero Infante ⁴	Titular
Dr. Juan Carlos Sánchez Paris	Titular
Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez	Suplente en representación
Dra. María Fernanda Isaza Gómez	Suplente en representación
Dra. Stella Martínez Jaramillo ⁵	Suplente en representación

MIEMBROS DE EL CLAUSTRO AUSENTES

Dra. Christine Balling de Laserna	Titular (Exc)
-----------------------------------	---------------

¹ El 1ro. de febrero se envió a los Miembros Titulares de El Claustro, a través del correo electrónico claustro@unbosque.edu.co, la invitación a la reunión ordinaria de El Claustro.

² Al momento del llamado a lista se encuentra presente la Dra. María Clara Rangel, en su calidad de suplente. Iniciada la reunión ingresa el Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis y asume sus funciones como titular.

³ La Dra. Adriana Rico Restrepo ingresó a la sesión siendo las 9:22 a.m.

⁴ La Dra. La Dra. Ximena Romero Infante se retira de la sesión siendo 11:56 a.m., el Ing. Jaime Alberto Romero, en su calidad de suplente asume sus funciones como titular.

⁵ La Dra. Stella Martínez Jaramillo ingresó a la sesión siendo las 8:21 a.m.

SECRETARIA DE EL CLAUSTRO

Dra. Cristina Matiz Mejía

INVITADOS

Dra. María Clara Rangel Galvis

Rectora

Dr. Juan Pablo Salcedo Obregón

Vicerrector Académico

Dr. Francisco Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo

Dra. Natalia Ruiz Rodgers

Vicerrectora de Investigaciones

Dra. Selma Mesa Carvajal

Revisora Fiscal

DESARROLLO DE LA REUNIÓN⁶

1. Verificación del Quórum

La Dra. Cristina Matiz Mejía, Secretaria de El Claustro, toma lista y constata que existe quórum para deliberar y decidir. Se da inicio a la sesión a través de la plataforma Webex siendo las 7:30 a.m.

2. Consideración del orden de día propuesto

Se da lectura al orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Consideración del orden del día propuesto
3. Elección de los representantes de El Claustro ante la comisión del Acta
4. Ratificación de las actas núms. 141 y 142
5. Asuntos de la Presidencia de El Claustro
 - 5.1. Elección de suplentes
6. Informe de la Presidencia del Consejo Directivo
7. Informe de la Rectoría
8. Presentación de estados financieros a 31 de diciembre de 2021
9. Informe de la Revisoría Fiscal
10. Presentación de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de enero a diciembre 31 de 2021
11. Destinación de los excedentes fundacionales

⁶ La grabación de la sesión hace parte integral del Acta bajo el Anexo Núm. 1. Se adjunta bajo el Anexo Núm. 2 la copia de los resultados de las votaciones realizadas en la sesión a través del sistema Mentimeter.

12. Informe Presidente de Los Cobos Medical Center

13. Elecciones

- 13.1. Rector (a)
- 13.2. Secretario (a) General
- 13.3. Revisor Fiscal
- 13.4. Delegados de El Claustro ante la Junta Directiva de Los Cobos Medical Center S.A.S.
- 13.5. Dos representantes de El Claustro ante el Comité de Seguimiento al Código de Buen Gobierno

14. Propositiones y Varios

La Dra. Cristina Matiz Mejía solicita modificar el núm. 13 del orden del día en razón a que el/la rector(a) que se elija en la sesión se posesionará el día 1º. de abril y, una vez posesionado/a, deberá presentar una terna para elegir Secretario General, por lo cual en la actual sesión no se elegirá Secretario General.

El Claustro aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Consideración del orden del día propuesto
3. Elección de los representantes de El Claustro ante la comisión del Acta
4. Ratificación de las actas núms. 141 y 142
5. Asuntos de la Presidencia de El Claustro
 - 5.1. Elección de suplentes
6. Informe de la Presidencia del Consejo Directivo
7. Informe de la Rectoría
8. Presentación de estados financieros a 31 de diciembre de 2021
9. Informe de la Revisoría Fiscal
10. Presentación de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de enero a diciembre 31 de 2021
11. Destinación de los excedentes fundacionales
12. Informe Presidente de Los Cobos Medical Center
13. Elecciones
 - 13.1. Rector (a)
 - 13.2. Revisor Fiscal
 - 13.3. Delegados de El Claustro ante la Junta Directiva de Los Cobos Medical Center S.A.S.
 - 13.4. Dos representantes de El Claustro ante el Comité de Seguimiento al Código de Buen Gobierno
14. Propositiones y Varios

3. Elección de los representantes de El Claustro ante la comisión del acta

Se nombra como delegados de El Claustro ante la comisión a los doctores Camilo Escobar Jiménez y Carlos Leal Contreras.

4. Ratificación de las actas núms. 141 y 142

El Claustro por unanimidad ratifica la aprobación de las mencionadas actas.

5. Asuntos de la Presidencia de El Claustro

El Dr. Otto Bautista Gamboa, Presidente de El Claustro, da lectura a su informe el cual se adjunta bajo el Anexo Núm. 3.

5.1. Elección de suplentes

El Sr. Presidente de El Claustro somete a consideración de los miembros de El Claustro la solicitud de la Dra. María del Rosario Bozón quien postula a la Dra. Viviana Bozón González, para ocupar su segunda suplencia ante El Claustro. Se informa que la hoja de vida de la Dra. Bozón fue remitida por correo electrónico a los miembros de El Claustro.

Votación:

Se nombra como escrutadores al Ing. Ricardo Gutiérrez Marín y al Dr. Camilo Escobar Jiménez

SI	20 Votos
BLANCO	1 Voto

El Claustro aprueba por mayoría el nombramiento de la Dra. Viviana Bozón González como segunda suplente de la Dra. María del Rosario Bozón González ante el Claustro de la Universidad El Bosque.

6. Informe de la Presidencia del Consejo Directivo

El Sr. presidente del Consejo Directivo, Dr. Juan Carlos López Trujillo, da lectura al informe de las actividades realizadas por el Consejo Directivo entre el 1º. de septiembre de 2021 al 1º. de marzo de 2022, periodo durante el cual se sesionó en

13 oportunidades de manera virtual y se emitieron 139 acuerdos. Se adjunta el informe presentado bajo el Anexo Núm. 4.

7. Informe de la Rectoría

La señora Rectora manifiesta estar muy contenta de poder estar reunidos nuevamente de manera presencial. Agradece a los Miembros de El Claustro el haberle permitido trabajar durante estos dos últimos años y al equipo de trabajo que la acompañó: al Dr. Miguel Otero Cadena quien la acompañó durante año y medio y se retiró para asumir la Presidencia de Los Cobos MC, a la Dra. Rita Cecilia Plata de Silva, quien también la acompañó durante el primer y segundo período, pero se retiró por quebrantos de salud, al Dr. Francisco José Falla, a la Dra. Natalia Ruiz y al Dr. Juan Pablo Salcedo.

La señora rectora procede a presentar su informe de gestión junto con los vicerrectores. Se adjunta la presentación bajo el Anexo Núm. 5, el cual refiere a los siguientes temas: (i) Contexto Internacional y Nacional; (ii) Cimientos: Buen gobierno y Talento Humano; (iii) Calidad y Planeación; (iv) Innovación; (v) Educación - Presenta el Dr. Juan Pablo Salcedo Obregón; (vi) Investigación - Presenta la Dra. Natalia Ruiz Rodgers; (vii) Responsabilidad Social; (viii) Bienestar Universitario - Presenta el Dr. Juan Pablo Salcedo Obregón; (ix) Éxito Estudiantil; (x) Relaciones Internacionales; (xi) Gestión Administrativa - Presenta el Dr. Francisco José Falla Carrasco; (xi) Propuesta para decisión.

El Dr. Francisco José Falla Carrasco informa que se retira de la Universidad y agradece la oportunidad de habersele permitido estar en la institución durante los últimos 8 años de su vida en donde aprendió, aportó lo mejor de él y conoció gente maravillosa.

El Dr. Juan Guillermo Marín agradece al Dr. Falla por haber estado en la Universidad y le desea el mayor de los éxitos en sus nuevas actividades.

7.1. Propuesta para decisión

El Sr. Vicerrector Administrativo presenta la propuesta del programa de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería, para participar en el programa de MinTIC que el año anterior tuvo gran éxito ya que se lograron ingresos por cerca de \$6.000 millones de pesos y se impactó y acompañó a 4.000 beneficiarios.

Se informa sobre el proyecto lo siguiente:

- Objeto 2022: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo procesos de formación académica en programación, mediante el desarrollo de la Ruta de aprendizaje 2 definidas por MinTIC, de acuerdo con el contenido curricular y demás características contempladas para el proyecto Misión TIC 2022.
- Beneficiarios: 4.000
- Valor aporte MinTIC: \$6.688.752.000
- Contrapartida en especie UEB: \$ 334.437.600; 200 cupos adicionales
- Valor total del convenio sería de \$7.023.189.600

El Claustro aprueba por unanimidad participar en el proyecto.

7.2. Terminada la presentación la Sra. Rectora agradece a los Miembros de El Claustro la confianza depositada en el equipo de trabajo para liderar y direccionar la Universidad. Manifiesta que los logros son resultado del trabajo colaborativo y del compromiso de todas las dependencias académicas, administrativas y de investigaciones de la Universidad. Expresa un agradecimiento muy especial a los señores vicerrectores Francisco José Falla Carrasco, Juan Pablo Salcedo y Natalia Ruiz Rodgers, y a los vicerrectores quienes le acompañaron durante el primer período de la gestión: la Dra. Rita Cecilia Plata de Silva y el Dr. Miguel Otero Cadena. Agradece al Dr. Otero por la gestión y el apoyo incondicional durante los 12 años al frente de la Vicerrectoría de Investigaciones.

8. Presentación de estados financieros a 31 de diciembre de 2021

El Sr. Vicerrector Administrativo, Dr. Francisco José Falla Carrasco, presenta los Estados Financieros de la Institución a 31 de diciembre de 2021 y los datos comparativos de los años 2021 y 2020. Se adjunta la presentación bajo el Anexo Núm. 6. que refiere a los siguientes temas: (i) Estado de situación financiera 2021; (ii) indicadores; (iii) Ejecución del presupuesto a 31 de diciembre de 2021 y presupuesto 2022; (iv) Fuentes y usos; (v) Ingresos y gastos; (vi) Flujo de caja e inversiones. Se informa que la información que se presenta fue remitida previamente a los miembros de El Claustro y fue presentada ante los consejos Administrativo y Directivo.

9. Informe Revisoría Fiscal

9.1. La Sra. Selma Mesa Carvajal, de la Revisoría Fiscal BKF INTERNATIONAL S.A. da lectura al informe y expresa que la opinión es limpia y favorable. Se adjunta la presentación bajo el Anexo Núm. 7.

9.2. El Sr. Presidente de El Claustro somete a aprobación los Estados Financieros que se aprueban por unanimidad por los miembros de El Claustro.

Comentarios de los miembros de El Claustro:

- El Ing. Jaime Alberto Romero destaca los excelentes resultados obtenidos en el año 2021 y la gestión del equipo directivo y de la Sra. Rectora.
- El Dr. Carlos Leal Contreras manifiesta que más importante que los resultados obtenidos es el control estricto al gasto y la gestión de gastos de Talento Humano.

10. Presentación de la ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos de enero a diciembre de 2021

El Sr. Vicerrector Administrativo Dr. Francisco José Falla Carrasco, presenta la ejecución presupuestal de enero a diciembre de 2021. Se adjunta la presentación bajo el Anexo Núm. 6.

11. Destinación de los excedentes fundacionales

11.1. El señor Vicerrector Administrativo cede la palabra a la Sra. Gladys Pasaje Contadora de la Universidad quien propone destinar los excedentes fundacionales contables y fiscales en los siguientes proyectos, que serán invertidos en el año 2022.

- **Excedentes contables** por la suma de \$36.414.713.643 al proyecto Hospital Simulado y otros laboratorios entre construcción y dotación.
- **Excedentes fiscales** por la suma de \$16.460.795.000 al proyecto Hospital Simulado y otros laboratorios entre construcción y dotación.

El Claustro aprueba por unanimidad la destinación de los excedentes a los proyectos anteriormente mencionados.

11.2. Por recomendación de la revisoría fiscal el Sr. Vicerrector Administrativo y la Sra. Contadora solicitan autorización a los miembros de El Claustro para que quede consignada en el acta, la autorización "*Destino de reinversión excedentes 2021*" como se indica a continuación:

Autorización destino reinversión excedentes 2021

Reporte DIAN - ESAL

Autorización en acta de Claustro

Actualmente en las reservas estatutarias se encuentran los excedentes del año 2017, 2018, 2019 y 2020 se solicita aprobación al máximo órgano para que la destinación de estas reservas sean reclassificadas a excedentes acumulados.



La Universidad efectúa el reconocimiento de reservas con destinación reclassificada aprobada por el Claustro y que están orientadas a la reinversión de los excedentes fundacionales de la Universidad.
 Siendo en la constitución de reservas contablemente:

a. Aprobación constitución de la reserva:	
Excedentes Acumulados	DB por el valor aprobado
Reserva Operativa	CR por el valor aprobado
b. Ejecución de reserva para la adquisición de un activo:	
Activo Financiero	DB por el valor ejecutado
Reservado	CR por el valor
c. Ejecución de reserva en gastos del período:	
Electivo	DB por el valor autorizado
Gasto	CR por el valor autorizado
d. Al cierre de cada periodo la Universidad liberará el monto de reserva ejecutada en la adquisición de activos o en gastos del ejercicio de la actividad autorizada:	
Reserva	DB por el valor ejecutado
Reservados Acumulados	CR por el valor ejecutado

Vigilante Minioeducción

De acuerdo con la presente, el patrimonio de la Universidad tendrá el valor de los excedentes autorizados por el Claustro para ser reclassificados en el objeto de la Universidad clasificándose como Reservas Constitucionales. A cierre de cada periodo, esta rubro presentará el saldo de las reservas pendientes por ejecutar.



El Claustro aprueba por unanimidad el cambio contable.

11.3. El Dr. Otto Bautista le expresa al Dr. Falla su gratitud, la de los miembros de El Claustro y de toda la comunidad por la gestión realizada durante los últimos ocho años, periodo durante el cual trabajó por la sostenibilidad financiera de la Institución. Le solicita realizar el empalme con la nueva persona que ocupe el cargo en la Vicerrectoría Administrativa.

El Dr. Francisco José Falla Carrasco le agradece y expresa que quiere mucho la Institución y que pueden contar con él para que lo que se ha construido continúe.

12. Informe del Presidente de Los Cobos Medical Center

Se adjunta bajo el Anexo Núm. 8 la presentación realizada por el Sr. Presidente de Los Cobos Medical Center, Dr. Miguel Otero Cadena, que refiere a (i) Estados Financieros; (ii) Actividades 2021; (iii) Proyectos Operacionales; (iv) contrato de arrendamiento.

Comentarios Miembros de El Claustro:

- El Sr. Presidente de El Claustro Dr. Otto Bautista destaca los resultados económicos de Los Cobos, con los cuales se ha recuperado lo perdido en años anteriores con unos ingresos que son significativos para la Universidad. Celebra la aprobación del Ministerio para la docencia de la facultad de medicina y otras facultades en Los Cobos. Destaca la parte humanitaria en el manejo de la clínica lo cual es muy apreciado por la comunidad. Destaca también la excelente labor realizada por el Dr. Rafael Sánchez París, expresidente y del Dr. Miguel Otero Cadena, actual presidente de Los Cobos Medical Center.
- La Dra. María Clara Rangel resalta la importancia que tiene Los Cobos Medical Center para la Universidad y el trabajo colaborativo que vienen realizando para la estructuración de los procesos de formación de nuestros estudiantes con la aprobación de los registros calificados de los programas de Medicina e Instrumentación Quirúrgica; informa que ya se tienen los anexos técnicos de los programas médico quirúrgicos para estructurarlos en Los Cobos MC. También tienen la proyección de proyectos de investigación y de otros programas distintos a salud.
- El Dr. Juan Carlos López solicita dejar constancia en el acta de los siguientes temas: (i) la clínica de Los Cobos va a necesitar de varios quirófanos adicionales; (ii) el bienestar estudiantil y de personal asistencial que atiende en las noches los servicios en salud ya que considera insuficientes las habitaciones; (iii) sugiere se estudie la posibilidad de compra del edificio El Bosque para desarrollos futuros.
- El Dr. Carlos Escobar Varón expresa sus agradecimientos y reconocimiento al Dr. Miguel Otero Cadena por tomar la decisión de asumir la presidencia de Los Cobos MC y por tantos años de dedicación y servicio inicialmente en la Clínica El Bosque y posteriormente en la Universidad. Hace un reconocimiento a Los Cobos por la posible vinculación con Ecopetrol. Solicita hacer un reconocimiento al Dr. Rafael Sánchez París, por la gestión realizada al frente de la presidencia de Los Cobos.

Siendo la 1:56 p.m. se retiran de la sesión la señora Rectora y los señores Vicerrectores.

13. Elecciones

13.1. Rector (a)

El Sr. Presidente de El Claustro indica que la elección de Rector de acuerdo con los nuevos Estatutos será por un período de tres (3) años.

Postulados:

El Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal postula a la Dra. María Clara Rangel Galvis, destacando sus capacidades, su formación académica, conocimientos de la universidad y de la educación en la actualidad.

El Dr. Miguel Otero Cadena postula al Dr. Miguel Ruiz Rubiano, resalta su formación académica, los cargos ocupados en la institución y su trayectoria académica.

La Secretaria de la sesión, llama a lista y verifica que se encuentran 23 personas, para votar.

Votación:

María Clara Rangel Galvis	12 Votos
Miguel Ruiz Rubiano	11 Votos

La Secretaria de la sesión indica que de acuerdo con los estatutos vigentes El Claustro debe elegir Rector por mayoría absoluta de los miembros de El Claustro⁷, es decir con el voto favorable de la mitad más uno de la totalidad de miembros principales que constituyen El Claustro⁸, esto es 13 votos. Indica que las alternativas son repetir la votación o aplazar la elección para una nueva sesión.

El Sr. Presidente de El Claustro postula como tercer candidato a la Dra. Cristina Matiz Mejía, quien le agradece la postulación y la declina.

El Dr. Jorge Aristizábal sugiere se invite de inmediato a los dos postulados, la Dra. María Clara Rangel y el Dr. Miguel Ruiz Rubiano, a presentar su plan de trabajo y conocer su visión de futuro.

Ingresan a la sesión los dos postulados y presentan cada uno su plan de trabajo a futuro.

Segunda votación:

María Clara Rangel Galvis	13 Votos
Miguel Ruiz Rubiano	10 Votos

⁷ Literal (d) del artículo 13 de los Estatutos Institucionales.

⁸ Artículo 16 de los Estatutos Institucionales.

El Claustro elige por mayoría absoluta a la Dra. María Clara Rangel Galvis, como Rectora de la Universidad, para el período comprendido entre el 1º. de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2025 e informa que de acuerdo con los Estatutos Institucionales la Rectora se posesionará el 1º. de abril de 2022.

13.2. Elección Revisoría Fiscal

La Dra. Cristina Matiz Mejía, Secretaria de El Claustro, presenta las siguientes propuestas previamente remitidas a los miembros de El Claustro las cuales se adjuntan bajo el Anexo núm. 9:

PROPONENTE	HONORARIOS
BKF (Actual)	144.000.000 más IVA
Grant Thornton	\$ 222.000.000 más IVA
L&Q	\$ 127.476.000 más IVA

El Claustro aprueba por unanimidad elegir a la firma BKF, para prestar los servicios de Revisoría Fiscal de la Universidad El Bosque para un período de un año.

13.3. Elección del delegado de El Claustro ante la Junta Directiva de Los Cobos Medical Center S.A.S.

El Sr. Presidente de El Claustro propone la reelección de los actuales delegados de la UEB a la junta directiva de Los Cobos MC:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Gerardo Aristizábal Aristizábal	Otto Bautista Gamboa
Carlos Leal Contreras	Jose Luis Roa Benavides
Álvaro Franco Zuluaga	Camilo Alberto Escobar Jiménez

El Claustro aprueba por unanimidad la reelección por un período de cuatro (4) años contado a partir del 1º. de marzo de 2022.

13.4. Dos representantes de El Claustro ante el Comité de Seguimiento al Código de Buen Gobierno

El Sr. Presidente de El Claustro propone la reelección de los actuales delegados: la doctora Ximena Romero Infante y el doctor Otto Bautista Gamboa.

El Claustro aprueba por unanimidad la reelección por el término de un (1) año contado a partir del 15 de marzo de 2022.

14. Propositiones y Varios

14.1. El Dr. Juan Carlos Sánchez Paris propone al Presidente de El Claustro asignar un rubro presupuestal para las actividades de El Claustro tendientes a la ejecución de los proyectos esenciales de la Universidad.

14.2. Dr. Otto Bautista Gamboa, informa y agradece a la Dra. María Del Rosario Bozón la donación de libros del Dr. Erix Bozón Martínez (Q.E.P.D) a la biblioteca de la Universidad.

14.3. La Secretaria de la Sesión, Dra. Cristina Matiz mejía, informa que dado que la Dra. María Clara Rangel Galvis se posesionará como Rectora el 1º. de abril de 2022, resulta necesario prorrogar su contrato así como el de los vicerrectores y la Secretaria General que finalizan el 14 de marzo de 2022.

El Claustro aprueba por unanimidad la solicitud.

Se levanta la sesión siendo las 3:09 p.m.



OTTO BAUTISTA GAMBOA
Presidente de El Claustro



CRISTINA MATIZ MEJÍA
Secretaria de El Claustro